



RESOLUCIÓN N° **0541**
NEUQUÉN **27 AGO 2012**

VISTO:

El Expediente OE n° 6087-M/12, y la Orden de Pago N° AC04324/12, por \$ 4.500.-, a nombre de BENKO, José Gustavo, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, destinado a solventar gastos por "Reparación de calefacción en la Dcción Gral de Gestión Tributaria";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 18/07/12 del Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, contando con el V°B° del Secretario del Area;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04324/12 a nombre de BENKO, José Gustavo, por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-


Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1889
Fecha 07.10.2012




NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	
0001-00000165	A.T.P. SA	\$ 4100.00
0451649	RECIBO DEPOSITO	\$ 400.00

es copia

fdo: Artaza


G. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén